

Expediente: 5306/24
Carátula: AREDEZ GABRIELA RUTH Y OTRO C/ ROVNER RAUL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20173762446 - AREDEZ, GABRIELA RUTH-ACTOR
20173762446 - GONZALEZ, FELIPE MANUEL-ACTOR
90000000000 - ROVNER, RAUL-DEMANDADO
90000000000 - CASAFRANCA, RAMIRO-DEMANDADO
90000000000 - SANATORIO RIVADAVIA S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5306/24



H106038248894

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "AREDEZ GABRIELA RUTH Y OTRO c/ ROVNER RAUL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - PRINCIPAL - - VIENE DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN VIII° NOM. EXPTE. N° 2317/15 POR INCOMPETENCIA". Expte. N° 5306/24.

San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2024. Agréguese y téngase presente lo informado por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3.- NMCC - 5306/24.

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.